

Programa de Asignatura

Unidad Académica Responsable: Facultad Ciencias Ambientales

Carrera a la que se imparte: Geofísica.

I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre: Legislación Ambiental		
Código: 999103	Créditos: 3	Créditos SCT: 6
Prerrequisitos: VII Semestre Aprobado		
Modalidad: Presencial	Calidad: Obligatorio	Duración: Semestral
Semestre en el Plan de Estudio: VIII	Geofísica – 3329 – 2015 - 01	
Trabajo Académico: 10 horas semanales		
Horas Teóricas: 2	Horas Prácticas: 3	Horas Laboratorio: 0
Horas de otras actividades: 5		

II.- DESCRIPCIÓN

Asignatura profesional destinada a proporcionar los elementos legales básicos (conceptos, objetivos, bienes jurídicamente protegidos, enfoques, etc.), que permitan al geofísico enfrentar los temas de su área profesional y poder confrontarlos con la legislación vigente, y adicionalmente, realizar análisis críticos acerca de la eficacia de las aludidas normativas con capacidad de levantar propuestas para mejorar la situación.

Esta asignatura aporta a las siguientes competencias del perfil de egreso de Geofísico:

1. Formular propuestas para la postulación a fondos concursables que financian proyectos de investigación básica y aplicada.
2. Participar en grupos de investigación y desarrollo multidisciplinarios.
3. Desarrollar líneas de trabajo en el ámbito de la investigación en geofísica.
15. Aplicar las normativas vigentes de legislación ambiental para el uso de los recursos naturales y energías renovables

III.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Se espera que al terminar con éxito la asignatura los estudiantes sean capaces de:

- R1. Identificar conceptos y principios básicos de Derecho Ambiental.
- R2. Expresar los principales aportes de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
- R3. Identificar el Marco Jurídico que regula la protección de Recursos Naturales en Chile.
- R4. Analizar los Tratados y Convenios Internacionales sobre Recursos Biológicos.
- R5. Analizar y evaluar instrumentos de gestión ambiental consagrados en la Ley N° 19.300.
- R6. Participar en discusiones de clase con compañeros(as) y docente.
- R7. Identificar los órganos de la institucionalidad ambiental Chilena y sus funciones.

IV.- CONTENIDOS

1. Conceptos y características principales de las Leyes
2. Institucionalidad Ambiental Chilena
3. Los principales instrumentos de Gestión Ambiental que contempla la Ley de Bases del Medio Ambiente.
4. Marco jurídico que regula la protección de recursos naturales en Chile
5. Tratados y Convenios Internacionales sobre recursos biológicos.

V.- METODOLOGÍA

Esta asignatura se desarrolla en base a clases expositivas, trabajos grupales con casos de estudio y seminarios bibliográficos.

VI.- EVALUACIÓN

De acuerdo al Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Ambientales.

VII.- BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE APOYO

Básica:

1. **Gómez Orea, Domingo.**, Evaluación del Impacto ambiental, 1999, Agrícola Española, ISBN 84-85441-51-6
2. **Canesa Fdez- Vítora, V** y otros., Guía Metodológica para la evaluación del impacto ambiental, 2000, Mundi-Prensa, ISBN 84-7114-647-9.

Complementaria:

1. **Ruiz Adaros, Bolívar.**, Evaluación de Impacto Ambiental en Chile, Manual de Procedimiento, 1998, Multimedia, Concepción- Chile, ISBN 9667606048

Fecha aprobación: 2014-2

Fecha próxima actualización: 2019-2